Tunja 30 de abril de 2024

Señores
ALBERTO MOLINA NUÑEZ
Secretario de Infraestructura
Municipio de Villa de Leyva
sec.sif@villadeleyva-boyaca.gov.co

REFERENCIA: CONTRATO DE OBRA N° 264-202 CUYO OBJETO ES "OPTIMIZACIÓN ACUEDUCTOS RURALES DEL MUNICIPIO DE VILLA DE LEYVA, BOYACÁ"

Asunto: Aval a la Solicitud de Modificación de Cantidades e ítems no previstos N°2

Cordial saludo,

Por medio de la presente, manifiesto que, tras analizar las condiciones específicas del proyecto, se ha identificado la necesidad de ajustar las cantidades de obra según la realidad del mismo. Adicionalmente la creación de un ítem no previsto, teniendo en cuenta que fue necesario realizar una modificación al trazado de la tubería y que en los estudios se contemplaba un número de suscriptores menor a los que realmente se tienen, esto genera una mayor demanda de caudal, lo que implica efectuar una revisión y ajuste al diseño hidráulico. En mi calidad de interventor, avalo la solicitud de modificación de cantidades N°2 e ítem no previsto presentada por el contratista de obra.

Cordialmente,

JAIRO ANTONIO GARAVITO TELLEZ

Anexo N° 1. Acta de modificación de cantidades N° 2.
Anexo N° 2. Sabana de mayores y menores N°2.
Anexo N° 3. Acta técnica N2 de fijación de precios y cotizaciones